

GTH-112

Versión: 07

Página 1 de 1

SECRETARIA GENERAL

Popayán, 2019-05-07

Radicación:20191120144203

CONSTANCIA DE FIJACIÓN EN CARTELERA

Se deja constancia que el día 08 de Mayo de 2019 se fija en la cartelera de la Secretaría General el estudio No. 20191120141313 del 06 de Mayo de 2019, adelantado para proveer el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2019 GRADO 01 asignado a la SECRETARÍA HACIENDA, por vacancia definitiva, el cual permanecerá por un término de cinco (5) días hábiles durante los cuales los interesados pueden formular observaciones.

CENARIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

Profesional Especializado / Coordinador Talento Humano

Proyecto: Yesika Eliana Franco Cruz

Anexo: N/A Copia: N/A

Archivado en según TRD: PQR INTERNAS

CAMBIO

POPAYAN

Popayán © Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-21, Código Postal: 190003, Tel: (057+2) 8243075 Conmutador 8333033, www.popayan.gov.co e-mail: atencionalciudadano@popayan.gov.co



GTH-112

Versión: 07

Página 1 de 7

SECRETARIA GENERAL



Popayán, 2019-05-06

Radicación:20191120141313

LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA DE POPAYAN INFORMA:

Que en el momento en la planta central, se encuentra en vacancia definitiva por su reciente creación el cargo de Profesional Universitario, Código 219, Grado 01, adscrito a a Secretaría de Hacienda, el cual contiene las siguientes características:

NIVEL PROFESIONAL

MIVELINOILOIDINAL	
1. IDENTIFICACIÓN	
NIVEL	Profesional
Denominación del empleo	Profesional universitario
Código:	219
Grado:	1
No cargos :	1
Dependencia:	Donde se ubique el empleo
Cargo Jefe inmediato :	Secretario de despacho o jefe de oficina donde se ubique el cargo

2.- PROPOSITO DEL EMPLEO

Cargo del nivel profesional relacionado con el apoyo a la administración financiera del municipio.

2.2.- FUNCIONES ESENCIALES

- 1.- Analizar, proyectar, recomendar y participar en el diseño, ejecución y seguimiento de los planes, programas, proyectos y actividades requeridas para el cumplimiento de las responsabilidades y funciones financieras.
- 2.- Efectuar el seguimiento del Plan Anual de Caja de acuerdo a la formulación establecida por la Oficina Asesora de Planeación.
- 3.- Realizar el seguimiento permanente de las diversas obligaciones existentes en la Administración Municipal.
- 4.- Elaborar el análisis financiero de los resultados económicos del municipio que le permitan tomar las mejores decisiones.
- 5.- Elaborar el cierre fiscal del municipio para rendir los informes correspondientes a los órganos de control.
- 6.- Elaborar el marco fiscal de mediano y largo plazo para cada vigencia de acuerdo a lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 819 de 2003.
- 7.- Mantener actualizada la información financiera del municipio que permita rendir los informes requeridos oportunamente.
- 8.- Apoyar el proceso de saneamiento contable que garantice que el municipio cumpla con los requerimientos que en dicha materia se exigen.
- 9.- Elaborar y evaluar estudios técnicos, planes, programas, proyectos y actos administrativos relacionados con el área de su especialidad.



POPAYAN

Popayán © Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-21, Código Postal: 190003, Tel: (057+2) 8243075 Conmutador 8333033, www.popayan.gov.co, e-mail, atencionalciudadano@popayan.gov.co.





GTH-112

Versión: 07

Página 2 de 7

SECRETARIA GENERAL

Popayán, 2019-05-06

Radicación:20191120141313

- 10.- Asistir y participar, en representación del Municipio o de la Dependencia, según sea el caso, en reuniones o comités de carácter oficial, cuando sea convocado o delegado por el jefe ihmediato.
- 11.- Atender y dar solución a las inquietudes presentadas por la comunidad.
- 12. Responder por los bienes asignados en el A22 y en caso de retiro hacer la correspondiente entrega en la oficina de Recursos Físicos para su descargue en el A23.
- 13.- Responder por la adecuada conservación, organización, uso y manejo de los documentos y archivos que se deriven del ejercicio de sus funciones.
- 14.- Recibir o entregar los documentos y archivos debidamente inventariados de acuerdo con las Tablas de Retención documental que apliquen para la Secretaria u oficina con el objeto de garantizar la continuidad de la Gestión Pública; en caso de ser trasladado o desvinculado de la Administración Municipal según sea el caso.
- 15.- Fijar dentro de los plazos establecidos por la Ley, los compromisos laborales, y efectuar la evaluación del desempeño de los servidores públicos de carrera administrativa adscritos a su despacho y reportarlas debidamente notificadas para su inclusión en la historia laboral.

3.- CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

- 1.- Plan de desarrollo Municipal
- 2.- Normatividad de reestructuración de pasivos
- 3.- Normatividad sobre saneamiento contable y fiscal
- 4.- Excelentes relaciones interpersonales
- 5.- Constitución Política de Colombia
- 6.- Régimen Municipal
- 7.- Contratación Estatal
- 8.- Informática básica
- 9.- Normatividad sobre materia presupuestal
- 10.- Formulación y evaluación de proyectos

4.- REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

4.1.- Estudios:

Área del conocimiento:

Economía, Administración Contaduría y afines

Núcleo Básico del conocimiento: Administración, Contaduría pública, Economía

Título universitario en cualquiera de las siguientes Disciplinas: Administración Financiera, Administración pública, Contaduría, Economía.

4.2.- Experiencia:

Veinticuatro (24) meses de Experiencia profesional.

Los puntos a tener en cuenta de acuerdo al artículo 24 de la Ley 909 de 2004 son:



· Que el encargo recaiga en el servidor de carrera que se encuentre desempeñando el empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer transitoriamente.

· Que posean las aptitudes y habilidades para el desempeño del cargo.



POPAYĀN

Popayán © Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-21, Código Postal: 190003, Tel: (057+2) 8243075 Conmutador 8333033, www.popayan.gov.co, e-mail, atencionalciudadano@popayan.gov.co.

SECRETARIA GENERAL

GTH-112

Versión: 07

Página 3 de 7

Popayán, 2019-05-06

Radicación:20191120141313

· Que acrediten los requisitos para su ejercicio'.

· No haber sido sancionado disciplinariamente el año inmediatamente anterior.

Su evaluación del desempeño sea sobresaliente.

Cuando dos o más servidores públicos, se encuentren en la misma posición en condición de empatados. En estos casos, para determinar quién debe ser nombrado en encargo, se deberá realizar el desempate, para lo cual se considerarán los siguientes criterios:

1. Más títulos de los requeridos en el perfil del cargo

- 2. Con quien demuestre haber cumplido con el deber de votar, en las elecciones inmediatamente antériores, en los términos señalados en el artículo 2 numeral 3 de la Ley 403 de 1997.
- 3. Con el aspirante que se encuentre y acredite situación de discapacidad en los términos del artículo 27 de la Ley 361 de 1997
- 4. Mayor antigüedad en la administración municipal .

La Secretaría de Educación según oficio con radicado 2019 700131563 del 26 de abril y 20191700134993 del 30 de abril del año en curso y una vez revisada la planta de cargos del personal de carrera administrativa, envía la información a tener en cuenta para este estudio.

Se analizaron las siguientes historias laborales de la Secretaría de Educación:

N°	Nombres y Apellidos	Nombre de Empleo Carrera del cual es Titular		Estudios	Experiencia Profesional	Aptitudes y	Sanción /disciplinaria a la fecha del estudio
1	FANNY AMPARO DORADO	TECNICO OPERATIVO GRADO 2	97 .	ADMINISTRADOR EMPRESAS - ESPECIALISTA EN GERENCIA INFORMATICA	SI	SI	NO
2	YADY ALEXANDRA CORDOBA GALLEGO	AUXILIAR ADMINISTRATIV O 05	97.12	ADMINISTRADOR EMPRESAS - TECNICO PROFESIONAL EN ADMINISTRACION DEL RECURSO HUMANO - TECNOLOGO EN GESTIÓN COMERCIAL Y DE MERCADEOS - ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA	SI	SI	NO





POPAYAN

Popayán © Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-21, Código Postal: 190003, Tel: (057+2) 8243075 Conmutador 8333033, www.popayan.gov.co, e-mail, atencionalc udadano@popayan.gov.co.



GTH-112

Versión: 07

Página 4 de 7

SECRETARIA GENERAL

Popayán, 2019-05-06

Radicación:20191120141313

3	VICTOR ORLANDO	AUXILIAR	97	CONTADOR		
	FULY GUEVARA	ADMINISTRATIV		ECONOMISTA SI	SI	NO
		0 05		ESPECIALISTA EN	01	INO
				SISTEMAS		
				INTEGRADOS DE		
				LA CALIDAD -		
				AUDITOR		
				INTERNO EN		
				SISTEMAS		
				INTEGRADOS DE		
				GESTIÓN HSEQ,		
				FORMACION DE		
				AUDITORES		
				INTERNOS EN EL		
				SISTEMA DE		
				GESTIÓN		
				INTEGRADO		
				HSEQ.		

Del sector educativo se descartan por no cumplir el perfil FANNY DORADO Y YADY ALEXANDRA CORDOBA

En el sector central se analizaron las siguientes historias laborales:

N°	APELLIDOS	NOMBRES	Empleo de carrera del cual es titular	Nivel	calificacion	Estudios	Experiencia Profesional	Aptitudes y Habilidades	Sanción Disciplinaria a la fecha del estudio
1	LOPEZ ALARCON	CLARENA AMALIA	Secretaria Ejecutiva	Asistencial	98.4	Administrador Publico	No cumple	Cumple	no
2	САРОТЕ	GILBERT FERNANDO	Auxiliar Administrativo 02	Asistencial	95.65	Administrador Publico	No cumple	Cumple	no
3	FIGUEROA PERDOMO	FABIAN ALONSO	Auxiliar Administrativo 02	Asistencial	98.3	Administrador de Empresas	No cumple	Cumple	no
4	PAREDES CORONADO	CLARA	Auxiliar Administrativo 05	Asistencial	np	Administrador Publico	No cumple	Cumple	no
5	ORTEGA IMBACHI	ROSEMARY	Auxiliar Administrativo 02	Asistencial	97.91	Contador – Esp. Gerencia Tributaria	Cumple por Homologacion	Cumple	no







Popayán © Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-21, Código Postal: 190003, Tel: (057+2) 8243075 Conmutador 8333033, www.popayan.gov.co. e-mail, atencionale udadano@popayan.gov.co.



SECRETARIA GENERAL

GTH-112

Versión: 07

Página 5 de 7

Popayán, 2019-05-06

Radicación:20191120141313

				T:	100.4	T		0:		
				Tecnico	98.4	Tecnologo	en	Si		no
						Gestion			Cumple	
						Bancaria	У		·	
						Financiera	-			
6						Administrad	or			
						Financiero	_			
							-			
	DOMEO	ADMOLD				espec.				
	POMEO	ARNOLD				Administrac	ion		1	
	MURILLO	WILSON	Tecnico 01			Empresas				
				Tecnico	96.76			Si		no
7	OADDIA	MARIA							Cumple	
'	SARRIA	MARIA								
	BUSTAMANTE	ANTONIA	Tecnico 01			Contador				
			Auxilian	Asistencial	98.4			Si		no
8			Auxiliar						Cumple	
0			Administrativo							
	VELASCO	JARY	05			Ccontador				

Se descartan los servidores públicos que no obtengan calificación sobresaliente, quienes no estén en firme su evaluación del desempeño, quienes ostenten un encargo igual o superior al del presente estudio, quienes no cumplan con el requisito exigido para el empleo, quedando por tanto los siguientes:

No	Apellidos	Nombres	Empleo de carrera del cual es titular	Nivel	Calificacion	Estudios	Experiencia Profesional	Aptitudes y Habilidades	Sanción disciplinaria a la fecha del estudio
1	ORTEGA IMBACHI	ROSEMARY	Auxiliar Administrativo 02	Asistencial	97.91	Contador – esp. Gerencia Tributaria	Cumple por Homologacion	cumple	No
2	POMEO MURILLO	ARNOLD WILSON	Tecnico 01	Tecnico	98.4	Tecnologo en Gestion bancaria y financiera - Administrador financiero - espec. Administracion Empresas	Si	Cumple	No





POPAYAN

Popayán © Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-2 |, Código Postal: 190003, Tel: (057+2) 8243075 Conmutador 8333033, www.popayan.gov.co, e-mail, atencional ciudadano @popayan.gov.co.



GTH-112

Versión: 07

Página 6 de 7

SECRETARIA GENERAL

Popayán, 2019-05-06

Radicación:20191120141313

Consolidando el estudio, tenemos lo siguiente:

no.	Apellidos	Nombres	Empleo de carrera del cual es titular	Nivel	Calificacion	Estudios	experiencia profesional	aptitudes y habilidades	sancion disciplinari a a la fecha de estudio
1	POMEO MURILLO	ARNOLD WILSON	Tecnico 01	Tecnico	98.4	Tecnologo en gestion bancaria y financiera - Administrador financiero - espec. Administracion Empresas	Si	Cumple	No
2	FULY GUEVARA	VICTOR ORLANDO	Auxiliar Administrat ivo 05	Asistencial	97.00	Contador Economista Especialista en sistemas integrados de la calidad - Auditor interno en sistemas integrados de gestión hseq, Formacion de auditores internos en el sistema de gestión integrado hseq.	Si	Cumple	No
3	ORTEGA IMBACHI	ROSEMARY	Auxiliar Administrat ivo 02	Asistencial	97.91	Contador – esp. Gerencia Tributaria	Cumple por Homologacion	Cumple	No



Los servidores públicos relacionados, están inscritos en carrera administrativa, cumplen con los requisitos, poseen las aptitudes y habilidades necesarias no tienen sanciones disciplinarias el año inmediatamente anterior y su calificación es sobresaliente.



POPAYAN "

Popayán © Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-21. Código Postal: 190003, Tel: (057+2) 8243075 Commutador 8333033, www.popayan.gov.co. e-mail, atencionalciudadano@popayan.gov.co.



GTH-112

Página 7 de 7

Versión: 07

SECRETARIA GENERAL

Popayán, 2019-05-06

El derecho preferencial al encargo, de acuerdo al presente estudio corresponde a:

- 1.ARNOLD WILSON POMEO
- 2. VICTOR ORLANDO FULY GUEVARA
- 3. ROSEMARY ORTEGA IMBACHI

Para constancia se firma en Popayán - Cauca, el 6 de mayo de 2019

CESAR CRISTIAN GOMEZ CASTRO Alcalde de Popayán

MARIA ESPERANZA COLINA HENAO Secretaria General

Elaboró: Cenario Rodríguez Hernández, Profesional Especializado Reviso: María Esperanza Colina Henao, Secretaria General

CENARIO RODRIGUEZ HERNANDEZ Profesional Especializado

POPAYAN

Popayán © Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-21, Código Postal: 190003, Tel: (057+2) 8243075 Conmutador 8333033, www.popayan.gov.co, e-mail, atenciona ciudadana@popayan.gov.co.